



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

5401; 5423 y 5493-D-13  
OD 2509

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Repudiar enérgicamente los gravísimos sucesos ocurridos el domingo 21 de julio en las inmediaciones del estadio del Club San Lorenzo de Almagro conocido como Nuevo Gasómetro (Avda. Lafuente y Janer) deplorando la pérdida de vidas humanas que aquéllos dejaron como resultado.

Dios guarde a la señora Presidenta.